

# TRABAJO

ORGANO DE LA AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS  
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 ets. Fuera: trimestre 1'00 ptas.  
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.  
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 10 Agosto 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de San Jorge, n.º 23  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CLINICA de D. VICTOR MARTIN

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta especial de enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. — Operaciones y curación de cataratas, desviaciones de párpados, pestañas, granulación, pólipos, vegetaciones, anginas, zumbidos, supuraciones, etc., etc.

Tratamiento de enfermedades específicas Aplicación de suero oxigenado en el reumatismo.

Medicina y Cirugía general. ASISTENCIA A DOMICILIO.  
Plaza de la Merced, número 15 — Horas de consulta de 9 a 12

## TRABAJADORES:

NO COMPREIS PAPEL DE FUMAR DE D. JOSÉ LAPORTA  
LO FABRICAN ESQUIROLS

## V Congreso de la Federación Socialista Valenciana

Con arreglo a los estatutos de esta Federación y a los acuerdos del Congreso de Villena, durante los días 6 y siguientes del próximo mes de Septiembre se celebrará en Almansa el V Congreso, que se sujetará al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de credenciales y constitución del Congreso.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria que presenta el secretario.

3.º Situación económica de la Federación.

4.º Gestión del Comité.

5.º Gestión de los representantes del Partido en los Municipios de la región.

6.º Reformas a la organización:

a) Que al primer párrafo del art. 9.º se añada: «Las Sociedades de trabajadores del campo cotizan a una razón de cuatro céntimos por mes». (Comité Regional)

b) Que se suprima el segundo párrafo del art. 9.º (Comité Regional y Agrupación de Elche).

c) Que para llenar la finalidad de ese segundo párrafo del artículo noveno, se redacte otro que diga: «Cuando una o más Agrupaciones soliciten el concurso del Comité regional para excursiones de propaganda, o el Comité estime que ésta deba realizarse en determinadas localidades de la región, gire un pro-gramo entre las que lo deseen o lo considere el Comité». (Agrupación de Elche).

d) Al art. 27: «Que los Congresos se celebren cada dos años» (Agrupación de Alcoy).

e) Que el art. 37 termine de la siguiente forma: «... queda imposibilitada para presentar proposiciones para el orden del día de los Congresos y para tomar parte en los mismos, si antes no se pusiera al corriente». (Agrupación de Alcoy)

f) Artículos adicionales. — Primero: «La Agrupación Socialista que en las elecciones municipales sacara triunfante a uno o más candidatos y la organización local no pudiera facilitarle medios de vida a uno de ellos, abonarán las colecti-vidades federadas dos céntimos de peseta semanales por afiliado al Comité regional por el tiempo improrrogable de un año, pudiendo cesar la cuota si la entidad interesada encontrase la solución económica».

Si hubiera dos Agrupaciones para la aplicación de este artículo, la cuota será de cuatro céntimos; si tres, de seis, y así sucesivamente».

Segundo «Si de una Agrupación Socialista, por la crisis de trabajo, emigraran muchos compañeros y quedase con un reducido número de afiliados, no será obstáculo para que tome parte en la lucha de diputados provinciales, debiendo el Comité regional ayudar en los trabajos de propaganda electoral y pago de los gastos que correspondiera abonar a aquella».

Para la aplicación de este artículo es necesaria la circunstancia de haber dos o más Agrupaciones de la circunscripción o distrito dispuestas a la lucha electoral». (Agrupación de Alcoy).

7.º Proposiciones generales:

Primera Que el Congreso estudie la forma de que la Federación retribuya a un compañero para que se dedique exclusivamente a la propaganda de nuestras ideas en la región. (Agrupación de Valencia).

Segunda Observada la necesidad de que en la región aparezca un semanario socialista, órgano de la Federación, que el Congreso estudie la manera más práctica de llevarlo a efecto, y, a ser posible, que principie a publicarse el 1.º de enero de 1914. (Agrupaciones de Játiba y Valencia).

Tercera Que el Comité regional resida en la misma población donde se publique el periódico. (Agrupación de Valencia).

Cuarta Que el Comité regional, a los dos meses de haber anunciado la fecha de los Congresos, publique las proposiciones de política general y de reforma de los artículos del reglamento que tuviese por conveniente, y con las recibidas de las Agrupaciones, que deberán remitirlas durante el tercer mes, confeccionará el orden del día, que enviará a las Agrupaciones y al órgano del Partido. (Agrupación de Alcoy).

Quinta. Que se recomiende a las Juventudes Socialistas de la región ingresen en esta Federación, al igual que forman parte de otras Federaciones, como en Cataluña, por ejemplo, y que la cuota que deban abonar dichas Juventudes sea inferior a la de las Agrupaciones. (Agrupación de Valencia).

Sexta. Que el Comité imprima una hoja (fórmula como las de U. G. T. E. que envía a las organizaciones de resistencia), que remitirá mensualmente a las Agrupaciones, y éstas la devolverán en igual fecha después de llenarla y autorizarla con la firma del presidente y secretario y el sello oficial. (Agrupación de Alcoy)

Séptima Atendiendo al ambiente favorable a nuestras ideas que en la región se observa, que el Congreso autorice al Comité regional para que éste, ayudado por el nacional, verifiquen en el próximo otoño una excursión de propaganda. (Agrupación de Játiba).

Octava Que el Congreso acuerde dirigirse al Comité nacional y a la dirección de «El Socialista» a fin de que estudien la conveniencia de hacer una edición, especial por la noche para Mediodía y Levante al objeto de que la información del periódico llegue con menos retraso. (Agrupación de Valencia).

Novena Que el Congreso estudie la forma de hacer un detenido estudio de la cuestión agraria en esta región, para tener un conocimiento aproximado de lo que es la realidad de la vida del campo en Levante, al objeto de que cuando se celebre el Congreso nacional y se confeccione el programa agrario de nuestro Partido pueda esta Federación tener hecho un estudio real en lo que afecta a esta comarca. (Agrupación de Elche).

Décima Que los delegados asistentes al Congreso lleven informaciones, escritas o verbales, de las condiciones económico-sociales y cuantos asuntos estén relacionados con el problema agrario de sus respectivas localidades y pueblos limítrofes, las cuales servirán de estudio al delegado que el Congreso del Partido le confió la información de tan interesantísimo problema. (Agrupación de Alcoy)

Undécima. Que el Comité regional realice, cuando las circunstancias lo permitan, excursiones de propaganda por los pueblos agrícolas, utilizando los propagandistas que más condiciones reúnan para la especial propaganda que ha de hacerse en cada localidad. (Agrupación de Alcoy)

Duodécima. Que se discuta la conducta observada por la Agrupación Socialista de Villena en las elecciones de diputados provinciales celebradas en Marzo último con la Agrupación de Alcoy. (Agrupación de Alcoy).

8.º Localidad donde ha de residir el Comité regional.

9.º Punto donde ha de celebrarse el próximo Congreso.

10. Clausura del Congreso.

Valencia 28 de Julio de 1913. — Por el Comité Francisco Sanchis, secretario. — Pascual Quiles, presidente.

ADVERTENCIAS. — Según el artículo 31 del reglamento de esta Federación, podrán estar representadas en los Congresos las colectividades obreras que acepten la parte transitoria del programa del partido, teniendo voz y voto en todas las cuestiones que se relacionen con dicha parte.

Las Sociedades obreras de la región que se hallen en ese caso y muestren deseos de concurrir a este Congreso, pueden darse por invitadas.

Los delegados del Congreso deberán hallarse en Almansa en la mañana del día 6 de Septiembre próximo. — EL COMITE.

¿Qué es un proletario? Un hombre que vive de su trabajo ¿Y un burgués? Uno que vive del trabajo de los otros. Estas definiciones, con ser tan sencillas, pretenden no comprenderlas muchas personas que son tenidas por muy inteligentes.

H. FERRER RIBES

## FRAGMENTOS ESCOGIDOS

Pero si la voluntad varía con la educación y con la edad y con la ilustración del sujeto, también varía con su alimentación. En efecto, el hombre alimentado con carne, quiere y piensa de otra manera que el que se alimenta con pescado, y ambos a los dos de distinto modo que el que se alimenta con vegetales. El

que toma nuez moscada tiene un temor exagerado al frío húmedo y a todas las impresiones que causan desmayo. El uso del arsénico produce temor a la muerte, y durante la noche el arsenicado ve espectros lividos que le originan tristísimos insomnios. El estramonio dá miedo a la soledad y a la obscuridad. La belladona, por el contrario, causa temor a la luz, al ruido, al agua y a la compañía de las gentes. El beleño temor a una muerte violenta. El ácido bórico miedo a los contagios y el vértigo del vacío. El azufre y sus derivados, tendencia al misticismo y horror a las habitaciones cerradas y al calor.

Y, después de esos ejemplos, yo pregunto: ¿Qué voluntad es esa que de tal modo se modifica independientemente del sujeto que pretende ejercitarla llamándose libre y viviendo orgulloso de su libre albedrío?

«Los que creen obrar libremente sueñan con los ojos abiertos», ha dicho Spinoza.

Y yo creo que eso es verdad.

Alfredo Llopis

Hay que defender la patria, no con las armas, sino con los libros en la mano.

## Por la asociación

Conformes

Nuestro estimado colega Nueva Illice, en su número del domingo anterior, aboga por la Asociación de la Prensa local e invita a los demás periódicos a que den su opinión sobre el asunto.

Aunque TRABAJO no habfa expuesto, como los otros colegas, su criterio sobre aquella idea, es partidario de ella. Cree nos que de su realización no han de derivarse perjuicios para ningún principio y que en cambio pueden producirse bienes materiales y morales de interés local. Las diferencias de criterio de los periódicos entre sí, aunque profundas e irreductibles en algunos puntos sobre los cuales nadie deja de conservar su libertad de acción, no niegan la existencia de otros cuya defensa e interés son comunes.

Por esto aplaudimos la iniciativa del joven y simpático colega y nos hallamos dispuestos a secundarla.

## TRABAJO

### Ante el Congreso

Desde 1904 las sociedades de obreros alpargateros de Castellón y Elche, han trabajado cuanto les fué dable para organizar en Federación Nacional a los obreros de esta industria. Posteriormente, en 1909, trabajaron en este sentido Cervera y Vich, no pudiendo al igual que los pueblos anteriormente citados, ver constituida la Federación. En 1912 Elche comenzó de nuevo a trabajar en este sentido, y puede afirmarse que trabajó con provecho y éxito, puesto que la Federación quedará constituida en el Congreso que se celebrará en esta ciudad los días 12 y siguientes del actual mes. Cabeles por tanto, a los compañeros de Elche, la gloria de ver celebrarse en su pueblo natal el primer Congreso, a la vez que ver constituida la Federación porque tanto han trabajado.

Si para ello gastó dinero y energías de algunos de sus obreros, puede darlos por bien empleados la sociedad de alpargateros de este pueblo, pues ya en su día las organizaciones obreras mostraron su agradecimiento y hoy puede felicitarse a sí misma de haber sido la que con más tesón trabajó en este sentido.

La creación de este organismo en el que ingresarán por de pronto las secciones de Crevillente, Aspe, Novelda, Bañeras, Castellón de la Plana, Vall de Uxó y Cervera del Río Alhama, y que están para ingresar las secciones de reciente creación, de Hellín, Haro, Arnao, Santo Domingo de la Calzada, Logroño y otras, influirá poderosamente para que los obreros que se ocupan en la industria alpargatera ganen un jornal relativamente bueno con que poder atender a las necesidades de la vida, a la vez que servirá de dique que impida la introducción de la baja de salarios en la referida industria, lo cual dará como resultante el que los señores fabricantes obliguen o cuanto menos reclamen del gobierno la confección de tratados comerciales y rebajas en los derechos de Aduanas, a fin de poder colocar sus productos en mercados extranjeros.

Otra de las ventajas que vamos a obtener por la creación de la Federación, será la de estrechar más nuestra solidaridad con los hermanos de infortunio, para lo cual ha de preceder una propaganda oral o escrita por virtud de la cual se pongan en comunicación unos pueblos con otros, ganando con ello no solamente los trabajadores de la industria alpargatera, sino todo aquel elemento organizado que

figure en los centros obreros de estos pueblos que de hoy en adelante estarán en continua comunicación, lo cual servirá de acicate para que los que no cuentan con Federación Nacional piensen en ello llenando así uno de los defectos de que está plagada la organización obrera española.

El orden del día que va a discutir este Congreso, no es todo lo que debiera ser; pero tiene algunos puntos importantes, como son el de ver si se considera como similar o anexo de la industria, el obrero soguero mecánico o constructor de la trenza mecánica, el hilador y las mujeres preparadoras de cortes, y de otros ramos de la industria; así como la proposición que tiende a igualar el jornal del obrero preso con el del obrero que no lo está, y el del ingreso de este organismo que nace, en la Unión General de Trabajadores.

Todos estos extremos que quedan anotados, es posible que sean objeto de regular debate entre los congresistas, mas sea el que fuere el acuerdo que se adopte, deben todas las sociedades adheridas, suscribirlos porque así conviene al interés general de estas sociedades.

Nada dice el orden del día respecto de reducción de jornada o elevación de salario; ello demuestra, según nuestro juicio, que las secciones adheridas al proyecto de constitución de la Federación, piensan y discurren bien al dejar para otros Congresos el planteamiento de estas importantes mejoras como también el de otras no menos importantes, como son el aprendizaje y destajo, cuestiones que estudiarán los federados con toda detención y serán planteadas en Congresos venideros.

Termino, pues, ya que esto se ha hecho demasiado extenso, dando mi sincera felicitación a las sociedades que trabajaron por la constitución de la Federación de su oficio; a la de esta ciudad, por haber dado remate a la grande obra, y al compañero Juan Barceló, que juntamente con el que suscribe, han podido organizar el Congreso que tendremos el gusto de ver reunido en este pueblo, durante los días 12 y siguientes de este mes; a las cuales sociedades, y amigo, requiero para que sigan trabajando por el engrandecimiento de la Humanidad, y no olviden que allá en lontananza hay un porvenir que tenemos el deber de conquistar para las generaciones venideras.

Francisco García

**El protestar de la guerra es labor patriótica. ¡Obreros, abajo la guerra!**

### Plumas maestras

El juego es un delito en la amplia y filosófica idea del derecho, porque se propone una adquisición inmoral de la riqueza, y aplica viciosamente la actividad y los bienes materiales; pero es un delito punible socialmente? El robo y el juego, únicos medios con que el hombre cuenta para eludir la ley de su naturaleza, que le impone el trabajo productivo, son, en verdad, distintos, aunque se encuentran muy próximos. No todos los criminales serán aficionados al juego; pero pocos jugadores dejarán de pasar a la categoría de delinquentes, porque esa funesta pasión ahoga los sentimientos nobles, desarrolla las más bastardas inclinaciones, y es una verdadera preparación para el crimen. De aquí que todas las legislaciones, por temor a las consecuencias del juego, le han reglamentado o prohibido, señalando duras penas a los infractores de sus disposiciones.

Piernas Hurtado

**Hay algo más fuerte que la dinamita.**

**Hay algo más fuerte que la dinamita; la razón y el derecho.**

### Pinchazos

Para el señor Alcalde

No vaya el Sr. Galán, porque esta sección tiene algo de festiva, a echar en saco roto, hacer oídos de mercader, a lo que en ella decimos, porque después de rayar en lo incorrecto, faltaría a un sacratísimo deber: velar por los intereses de sus administrados.

Decíamos en nuestro número anterior que se hacía preciso la limpieza de cañes en esta población, y a la hora de ahora nos encontramos en el mismo estado:

Elche lleno de perros

y pocas perras;

la crisis que nos mata;

limpias las eras

de cebada y de trigo...

¡¡Maldito sea!!!

Pues sí, D. Paco, sí, nosotros hemos cumplido con nuestro deber de ciudadanos y de periodistas.

¡Que V. S. no nos atiende!

Allá V. S. y la estética.

Nuestra enhorabuena a los perros y nuestro pésame a las pantorrillas de los ilicitanos.

\*\*\*

También nos lamentábamos la pasada semana, de que la ley de Sanidad se usa muy poco; que Elche es un vivero de tísicos, es una verdad de a folio.

Que la ley de Sanidad es letra muerta, ¿quién lo duda?

Que aquí no se vigila a las mujeres que arrojan a la calle aguas que perjudican muy mucho la salud del

ser humano, no hay quien lo niegue.

Y que nosotros denunciaremos estas anomalías mientras TRABAJO no perezca, (que tardará a pesar de los pesares) esto ténganlo por seguro.

Nuestra misión es:

Defender los intereses de los ciudadanos sin fijarnos en políticas ni colores.

Denunciar a las autoridades lo que pueda perjudicar en lo más mínimo la salud del Pueblo y protestar energicamente de atropellos, infringimiento de leyes, etc...

Esa es nuestra conducta demostrada más de una vez, y antes de enmudecer romperíamos de un fuerte apretón los gavilanes de la pluma.

Pasemos a hablar de la Plaza de Abastos.

\*\*\*

Aquí, aquí si que hay mar de fondo.

¡La Plaza de Abastos!

Sólida y hermosa obra de exquisita y elegante construcción, pero se ven unas cosas bajo sus elegantes pabellones que dan ganas de gritar: ¡Viva la inmoralidad! ¡Abajo la salud pública!

Es necesario, D. Francisco, que la revisión del pescado sea más escrupulosa, para que no se dé el caso de vender mucho de éste en estado de putrefacción.

No lo dude el Sr. Alcalde, nuestro mercado está en un completo abandono, y tal vez la culpa de esto no sea de V. S. sino de otro de más baja autoridad.

Hay en la pescadería, Sr. Galán, dos carteles que dicen: «Se vende atún sin cabeza» ¿Por qué, pues, se tiene la frescura de, apesar del rótulo, vender la cabeza? Esto, señor Alcalde, es después de un abuso, una burla que se hace del pueblo.

¿Quién es el culpable de semejante abuso?

Nosotros lo sabemos y V. S. no lo ignora.

¿Quiere el Sr. Galán evitarlo? Mañana mismo si quiere. Dele amplias facultades al pregonero, hombre entero y de aerisolada honradez como lo está demostrando con el reposo del pan, y estamos seguros no ocurrirá lo de la venta de cabezas de atún ni la venta de pescado en malas condiciones.

Me dirán que esto es desconfiar del Alcalde de plaza. Muy al contrario, es para ahorrarle trabajo.

Hasta luego, Sr. Alcalde.

Z.

### Juventud Socialista de Valencia

Estando próxima la celebración del V Congreso de la Federación Regional y como este Comité cree de gran interés para la propagación de nuestros ideales el que las Juventudes pertenezcan a la F. R., rogamos a las Juventudes que estén conformes con lo expuesto (esta Juventud piensa proponer al Congreso su ingreso en la Federación Regional para el próximo Enero) escriban a este Comité lo antes posible, exponiendo su criterio a la siguiente dirección: Ernesto Gallemí, Secretario de la J. S. Plaza de Mirasol núm. 2, pral., Valencia.

### Al margen

Produce dolor y asco presenciar la vida gubernativa de nuestro pueblo.

Todas las cuestiones, por importantes y vitales que sean, se resuelven, no mirando a la utilidad pública y a la esencia del asunto, sino a un personalismo, a un favoritismo dañino, perjudicial, execrable.

Dos problemas transcendentales, porque atañen al vigor de la raza, se hallan planteados ahora en Elche con caracteres de extraordinaria gravedad: la tuberculosis y las enfermedades venéreas.

En cuanto al primero, no puede en la brevedad de una gaceta condensarse las múltiples causas que lo producen y, por ende, los medios de índole diversa con que se podría atajar.

Pero respecto al segundo sí debe decirse alto y claro que es un crimen de lesa humanidad se tengan las casas de prostitución en tal estado, sin inspección ni vigilancia, desde hace bastante tiempo, estado que origina el crecimiento en proporción monstruosa de los enfermos de venereo y sífilis.

Nunca se había conocido entre la juventud—por lo menos en los años de nuestra vida—periodo en que fuesen tantos y tan graves los atacados por los males de Venus. Es inaudito, y de ello son culpables las autoridades, que no han sabido ni querido cumplir con su deber ni obligar a cumplirlo al Inspector de Sanidad.

§ § §

Se halla pendiente de informe en la Comisión Municipal de Ornato, según se rumorea, una instancia solicitando permiso para construir una casa que cerrará una de las calles más amplias y mejor alineadas de nuestro pueblo: la calle de Velarde.

Dícese también que entre los concejales hay disconformidad en este asunto, y que esto motiva, que no haya sido ya informada la instancia, a pesar de estar presentada hace tiempo.

Sin ahondar en el asunto, hay que proclamar, para guía de débiles y norte de complacientes, que el interés colectivo debe hallarse siempre por encima del particular; y aunque las autoridades busquen el modo mejor de hacerlo, perjudicando lo menos posible los intereses particulares, deben en toda ocasión conservarse incólumes los derechos de la comunidad.

Sea esto prevención y avise para los señores que suscriban el fallo.

Karl Kraft

### Administración

Orán.—J. C. G.—Recibidas 91 pesetas; 6 de suscripción hasta Septiembre 1913 y 15 de paquetes. Alicante.—J. T. B.—Id. 2 ídem; pagado hasta Diciembre 1913.

Trabajadores:

Suscribíos a EL SOCIALISTA

# TRABAJO

## TRIBUNA OBRERA

### Una hoja.—Próximo Congreso. Federación Local

El martes de la presente semana circuló una hoja suscrita por la Junta Directiva de la «Sociedad de Tejedores y oficios similares»; en ella se condenaba la conducta del gerente de la fábrica de lonas de Ferrández y Compañía, D. Diego García, por haber despedido este señor de los talleres a dos dignas obreras sin causa justificada.

Estos hechos demostrarán a los compañeros tejedores, que hay que redoblar las energías para poner a la sociedad en condiciones de no tolerarlos, pero interin esto llegue, es conveniente que se condene públicamente la conducta de quienes no guardan la compostura y el respeto debido a los trabajadores.

En los días 12 y siguientes del presente mes se celebrará en esta ciudad el primer Congreso Nacional de «Constructores de suelas para alpargatas», para constituir la Federación del oficio.

Más de diez años hace que la Sociedad de costureros de la localidad trabaja en este sentido, hasta que tras de esfuerzo tan titánico, ha visto colmados sus deseos, constituyendo la Federación nacional de Costureros.

El éxito conseguido por los costureros ilicitanos, después de tan continuada labor, es lisonjero.

Nuestra enhorabuena.

El jueves 7 del actual, se celebró una reunión de representantes de las sociedades obreras de la localidad, para dar por constituida oficialmente la Federación local.

La componen las sociedades de «Entachadores», «Albañiles», «Hiladores», «La Varia», «El Despertar Femenino», «Dependientes de Comercio», «Zapateros», «Costureros» y «Tejedores».

El Comité quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Juan Barceló González; Vice, Manuel Serrano Orts; Secretario, Ramiro Casabuena Martínez; Vice, José Irles Martínez; Tesorero, José García Ferrero; Vice, David Gascón Gualdo; Vocales, Francisca Amorós Marco; Asunción Martínez, Francisco Fenoll Coves, Francisco Aguiló, Lorenzo Chinchilla, Diego Maciá Díez, Diego Ibarra, Diego Escapuz Maciá, Rafael Ruiz Bañón, Vicente Román Fenoll y Lorenzo Miralles García.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la Federación y a trabajar para que en breve plazo sea integrada por nuevos organismos.

## Notas de la Región

### Crevillente

Si en el pueblo de Crevillente existiera una clase trabajadora emancipada y redimida como habían de cometerse ciertas infamias y ciertos atropellos por parte de las autoridades y que a continuación relataré?

En el caso que el día 8 del actual tuvo

la suerte de presenciar el vergonzoso espectáculo de conducir un niño de seis o siete años de edad a la cárcel.

Pregunté el motivo y me dijeron que había pasado un automóvil y le arrojó una piedra, pero que ni había roto nada, ni había herido a nadie.

Dada la edad del niño y visto el motivo, protesté de que fuera a la cárcel y aconsejé fuera puesto en libertad, contestándome los que lo conducían que yo nada tenía que ver.

Como creo que es vergonzoso para la autoridad llevar un niño de esa edad a la cárcel, pido al Alcalde que ponga remedio a esas calamidades y discipline a sus subordinados.

Antonio López.

El Sr. Alcalde ha dicho que la correspondencia del número anterior es cosa de un señor concejal. Está equivocado al pensar de esa manera, porque a los socialistas no nos duelen prendas para decir la verdad, y de esto tiene motivos el señor Candela Mora, cuando en otras ocasiones le hemos dicho las verdades del Barquero, no a él solo, sino a otros también... pero pasemos a decir otras cosas que le interesan al pueblo.

Sabrán el Sr. Alcalde que en el verano de 1911 se castigó al barrio de las cuevas del Calvario a no darles agua en el mes de Julio, cerrando la fuente pública a las cuatro de la mañana y abriéndola a las doce de la noche.

Esto lo sabía el Sr. Candela, porque los empleados del municipio se tomaban la molestia de avisar a los vecinos de ese barrio, a las doce de la noche, para que fueran por agua de la fuente. ¿Cómo el Sr. Candela consentía aquel abuso? Es muy fácil de entender, porque sino había que castigar a una empresa de gente acomodada y eso es difícil para un representante de la burguesía.

¿Y que dirá el pueblo de este municipio que nos administra? Pues que «administra» correctamente; que no «deja» pasar ni un contrabando; que se han hecho «muchas» mejoras, y que todo «marcha perfectamente». Y que por todo esto las últimas elecciones de concejales se hicieron por obra del artículo 29.

¿Cómo que los caciques saben que como ellos no hay otros para administrar!

El Partido Socialista obrero celebrará hoy domingo, a las cuatro de la tarde, Junta general.

El Corresponsal

### Bañeras

El miércoles día 6 del corriente se celebró una reunión pública en la casa número 8 de la Plaza Mayor, la que se encontraba atestadísima, a la vez que la plaza, a pesar de ser algo estensiva, se veía sumamente repleta, calculándose sobre unas 1.500 almas aproximadamente.

El acto empezó a las veintiuna en treinta, presidiéndolo nuestro compañero Montava, quien después de manifestar el objeto de dicha conferencia, y encargando a la concurrencia, encarecidamente guardar el mayor orden posible, le cedió la palabra a nuestro distinguidísimo correligionario Lucio Martínez.

Este compañero, simpático y con facultades de buen orador, sin salirse del orden del día, que no era otro que propaganda societaria y socialista, dedicó grandes apologías a todos los trabajado-

res y en particular a los agricultores, haciéndoles sentir en sumo grado, la escasez de medios de subsistencia, estando como están todos los días sumisos y reclusos al trabajo.

Con palabras evidentemente elarismas, hizo penetrar en la mente proletaria la necesidad que hay de asociarse, e hizo ver con breves pero elocuentes frases, los beneficios que reporta la asociación.

Hizo una descripción de lo que es y persigue el ideal socialista.

Dió fin a su discurso, con varios ejemplos de personas célebres. Fué ovacionadísimo.

En breves palabras, hizo el resumen del presidente, dando final al acto con un ¡viva la unión de los trabajadores!

El Corresponsal

## ¡Abajo la guerra! ¡O todos o ninguno!

### ¿Será cierto?

Se susurra, sin que se tenga la seguridad de que se afirme, que está a punto de aprobarse por el Ayuntamiento la edificación de una casa que cierra herméticamente la salida que la hermosa calle de Velarde tiene a los pintorescos palmerales.

De aprobarse esto, no solo sería una fealdad y un absurdo, sino otra de las incorrecciones cometidas en este barrio.

Esperamos la resolución de tan delicado asunto, para extendernos más y cargar toda la responsabilidad sobre los que resulten culpables.

## El Despertar Femenino

### Aviso importante

Por acuerdo de la junta directiva en su reunión ordinaria de cuatro del actual y como ratificación al de fecha 14 de Julio último, se reanudan los trabajos de información que fueron suspendidos, los cuales servirán de base para la confección de una plantilla unificadora de precios o contrato de trabajo que regule la mano de obra en los diferentes oficios de la industria alpargatera confiados la mujer.

Para este efecto quedan invitadas cuantas compañeras trabajan en pequeñas fábricas y maestranzas que no fueron invitadas con anterioridad por la poca importancia que tienen en su desarrollo industrial.

Deber de estas compañeras es concurrir a la reunión que se las cita, toda vez que dichas compañeras de no estar en un error esta junta directiva, están mejor remuneradas en la mane de obra, que las compañeras que trabajan en fabricaciones de mayor escala, por cuya causa deben ayudar a sus hermanas en explotación a fin de que estas puedan cobrar por sus trabajos igual jornal que ellas.

Por manera que esta directiva ruega muy encarecidamente a las obreras aludidas se sirvan concu-

rrir a la reunión del lunes 11 del actual y 9 de la noche, con objeto de facilitar a la Junta cuantos antecedentes reclame ésta, para mejor orientación en los trabajos que tiene a su cargo.

Compañeras: cuanta más constancia, unión y disciplina, mostremos en todos los actos que afectan a nuestra clase, más consideradas seremos de los patronos.

Cuanto más energía y perseverancia, y más razonada y comedida sea nuestra demanda, más simpatía tendremos de todas las clases sociales y por consiguiente mayor facilidad para alcanzar lo que se reclame. Así que trabajando todas, cumpliendo nuestro deber todas también, podremos colocar a la sociedad en la altura a que tiene derecho, con lo que ganará nuestra personalidad moral y materialmente y solicitará medios para que esta adquiera el desarrollo que se propusiera cuando fué organizada,

Elche y Agosto.—La Secretaria, Carmen Porcel, V.º B.º la Presidenta, Francisca Amorós

Nota—Los compañeros constructores de suelas recomendarán a sus compañeras el presente anuncio, por lo que quedará agradecida la Junta.

## Convocatoria

### Sociedad a Base Múltiple de Constructores de suelas

Convoca a sus asociados a la sesión general extraordinaria que se celebrará hoy a las nueve horas de la mañana, en su domicilio social, para tratar:

1.º Nombramiento de delegados que la representen en el congreso para constituir la Federación Nacional de su oficio que se celebrará en esta ciudad, los días 12 y siguientes de este mes.

2.º Dar cuenta de un oficio del «Coro Progreso».

3.º Continuar la discusión del proyecto de reforma del Reglamento vigente.

Se encarece la puntual asistencia de los socios.

### D. Francisco Galán Bernad, Abogado, Alcalde Constitucional del M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en la secretaría de este Ayuntamiento están a disposición de los respectivos interesados los pases de Caja pertenecientes a los mozos declarados soldados y exceptuados en el reemplazo actual y los de aquellos de reemplazos anteriores que han sido declarados soldados por haber desaparecido la excepción que disfrutaba.

Lo que hace público por medio del presente para que puedan recogerlos desde el día seis de los corrientes.

Elche 5 de Agosto de 1913.

Francisco Galán.

## NOTICIAS

### Contra el trabajo-nocturno

Las Sociedades de Obreros Panaderos de Madrid han emprendido la publicación de unos folletos con los cuales demuestran no solo la indiscutible justicia de la supresión del trabajo nocturno, sino la posibilidad de llegar a ella inmediatamente sin lesión de interés ni conveniencia alguna.

El primer folleto se titula «La prohibición del trabajo nocturno y sus resultados», y se vende a diez céntimos en la calle de Piamonte 2, Casa del Pueblo, Madrid, y en el local de todas las Sociedades de Obreros Panaderos de España.

En los pedidos de alguna consideración se hace rebaja y éstos han de dirigirse a Justo Oñoro con las señas indicadas.

Ningún panadero, ni ninguna persona que se interese por estos problemas debe dejar de adquirir estos folletos, claros, metódicos y bien escritos.

### Agrupación Socialista Obrera

Celebrará asamblea general ordinaria esta tarde a las tres, en su domicilio social.

En dicho acto se discutirán y aprobarán el orden del día del Congreso Regional y otros asuntos de gran importancia e interés.

Se recomienda encarecidamente la asistencia de los afiliados.

### Acto civil

DEFUNCION.—En el Cementerio civil recibió sepultura en la última decena de Julio el cadáver del niño de cinco meses de edad Agustín Jaén Orts, hijo de nuestro estimado compañero Vicente Jaén Picó.

Enviamos a los padres el testimonio de nuestro sentido pésame.

### Juvenilia

Esta tarde a las tres celebrará Junta general esta Agrupación, en su domicilio social, Cánovas del Castillo, núm. 17.

## BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Pesetas

Saldo anterior	15.016.083'51
Imposiciones durante la semana	318.167'74
Suma	15.329.201'25
Reintegros	314.930'87
Saldo	15.014.270'38

Cartagena 26 Julio 1913.

Imp. de José Aguiló—Elche

ANUNCIOS

**BANCO DE CARTAGENA**  
SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1913

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España	5.977.805,87	Cuentas corrientes	6.086.956,46
Pagado dividendo cuentas utilidades		Imposiciones a fecha fija	773.892,50
Fondos Públicos	1.864.521,43	Imponentes de la Caja de Ahorros	15.007.831,18
Descuentos sobre la plaza	6.769.644,35	Efectos a pagar	300.070,51
Efectos a cobrar	7.081.662,49	Corresponsales	1.244.848,90
Cuenta corriente con garantía personal	2.156.571,76	Varios	165.890,95
de valores	4.759.947,24	Dividendos a pagar	14.049,00
Solares en el ensanche de Cartagena	20.758,85	Utilidades líquidas	297.114,00
Corresponsales	4.686.105,12	Fondo de reserva estatuario	1.000.000
Varios	1.064.523,03	Fondo de reserva (voluntario)	400.000
Inmuebles	833.017,34	2º Fondo de reserva (voluntario)	10.000.000
Mobiliario	165.484,16	Capital	35.890.652,50
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	60.611,16		
<b>Total</b>	<b>35.890.652,50</b>	<b>Total</b>	<b>35.890.652,50</b>
<b>VALORES NOMINALES</b>		<b>VALORES NOMINALES</b>	
Depósitos en custodia	22.829.233,58	Depositantes de efectos en custodia	22.829.233,58
» necesarios	290.500	Acreedores por depósitos necesarios	290.500
» en garantía	3.918.906,23	Depositantes de valores en garantía	3.918.906,23
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62.429.292,31</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62.429.292,31</b>

v.º b.º EL DIRECTOR GENERAL  
**Casimiro Muñoz**

Ed. INVENTOR,  
**Rafael Sierra**

Servicio de Encargos de  
**Crevillente, Elche, Alicante**  
Y VICE-VERSA

**Salvador Tomás (a) Colchonero**

COMBINACIÓN CON LOS ORDINARIOS DE MADRID,  
BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Alto de la Barcelona, 24

ALICANTE.—Calle Zaragoza, 5

ELCHE.—Juan Quirant Mateu, San Juan, 4

Servicio de Encargos

**Francisco Gimeno Clarés**

Para las líneas de Madrid, Barcelona,  
Valencia, Murcia, Cartagena y Cieza.

AGENTE EN ELCHE:

**Mateo Bernad Jaén**

San Jaime 11,

**JOAQUIN PEREZ SANCHEZ** Fabrica de Aguardientes,  
Licores y Jarabes.—ELCHE

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23.—ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos  
aceites y pan pesado.

Especialidad en harina marca XXX

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: SAN JORGE, 23

**CALZADO** a la medida y cor-  
tes se hacen eco-  
nómicamente. Solidez y prontitud.  
San Jorge, 25.—ELCHE



**No bebas más**

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un embriagado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. le presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO., Wardour Street, Londres

Depósito en Elche: Farmacia de G. Ruiz.

DISPONIBLE

**"LA PAJARITA"**

Casa de Comidas

DE  
**Ramón Brotóns**

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2  
(FRENTE A LA POSADA DEL ZURDO)

SERVICIO ESMERADO \* PRONTITUD Y ECONOMIA

Plato de cocido	25 cts.
» de sopa	30 »
» de arroz con conejo	30 »
» de estofado de ternera	30 »
» de guisado de almóndigas	30 »
» de habichuelas	30 »
Un par de huevos a plato	25 »
Uno	15 »
Un par de chuletas asadas o fritas	25 »
Una	15 »

**Pedro Valero Clement**  
CORRESPONSAL DE LA PRENSA SOCIALISTA  
TIENE PARA LA VENTA:

A 5 céntimos  
Organización Regional de la Federación Valenciana.

El Socialismo es el Nuevo Evangelio, por Emilio Zola.

A los Campesinos, por Eugenio Chiacchi.

La Táctica Revolucionaria, Fuerzey Violencia, por Jorge Plecanou.

Los deberes de los ricos.

A 10 céntimos  
Dos meses en el Cuartel, por T. Alvarez Angulo

La guerra y la Patria.

El Programa Socialista, comentarios, por P. Iglesias.

Tarjetas postales de Pablo Iglesias.

Galería de "Vida Socialista": Retratos del capitán de artillería (hoy

socialista) Oscar Pérez de Solís, de Pablo Iglesias y de B. Pérez Galdós

A 15 céntimos

De Todo un Poco, monólogo, por Salvador Ferrández.

Programa general y municipal del Partido Socialista Obrero Español.

El Torero Honra de España, por José López y López.

El Mundo Obrero del año 1912.

A 20 céntimos

Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", por Carlos Bonet y Pedro A. Cienfuegos.

A 30 céntimos

Sin Patria, de Torres y Brotóns.

A 50 céntimos

Ley de reuniones públicas y de Asociación.

**David Gascón y Compañía**

Se confecciona calzado a la medida a precios muy reducidos.—TRABAJO ESPECIAL.—Pares de caballero desde 8 pesetas en adelante.—De señora altos desde 6 pesetas en adelante.—De señora bajos desde 5'50 pesetas en adelante.—Igualmente hallarán la economía en las demás clases.—También se compone toda clase de calzado.—Esmero y prontitud en los encargos.—No equivocarse: Nueva San Antonio, 20.—ELCHE.

**TRABAJO**

Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas  
y de las Sociedades Obreras—ELCHE